

REFLEXION CRITICA SOBRE EL LIBRO

"LA VIOLENCIA EN COLOMBIA"

DR. GERMAN GUZMAN CAMPOS

BOGOTA, JUNIO 29 DE 1984

Se me ha pedido que para este Simposio presente una reflexión sobre el significado histórico del libro escrito por mi en -- coautoría con los Dres. Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, titulado "La Violencia en Colombia", del cual se editó el -- primer volumen en 1962 y en 1964 el segundo.

Al abordar el tema experimento un triple temor: caer en lo -- anecdótico, peligro casi inevitable cuando se relata lo circuns-- tancial; menoscabar el interés del tema al enfrentarme a una en-- trevista o diálogo conmigo mismo; aprensión de no ser suficientemente científico, con lo cual heriría susceptibilidades de -- quienes en cuestión tan espinosa como el conflicto colombiano exigen hacer "ciencia pura", expresión sinónima de "ciencia an-- dina" y sin compromiso para el investigador social.

Hechas tales advertencias, la temática de mi intervención abarca numerosas preguntas: ¿Cuál fué el origen del libro? ¿Qué relación tuvo con la Comisión Investigadora de las Causas de la Violencia? ¿Qué razones me indujeron a participar en ella? ¿Qué métodos aplicó la Comisión? ¿Qué material se produjo? ¿Es cierto que yo vendí el archivo de la violencia? ¿Cómo se definió -- el contenido de la obra? ¿Qué juicio me merece actualmente? -- ¿Qué significación tuvo? ¿A partir del libro se abren nuevas -- perspectivas para la investigación de la violencia?

Estos interrogantes se reducen a tres enunciados generales:

- I.- Antecedentes de Libro;
- II.- Reflexión crítica sobre él;
- III.- Avances en la interpretación del fenómeno de violencia.

De aquí se llega a algunas Consideraciones Finales como punto IV.

I. ANTECEDENTES DEL LIBRO

LA COMISION NACIONAL INVESTIGADORA DE LAS CAUSAS Y SITUACIONES PRESENTES DE LA VIOLENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL, creada por Decreto 0942 de 1958, puede ser considerada como precursora remota del libro.

Sus fines los contiene el nombre que se le dió. Sus atribuciones de fondo se estipulan en el Artículo 5o:

La Comisión tendrá la autoridad necesaria para conducir su acción investigadora a todos los sitios que juzgue - convenientes, tener acceso a todas las dependencias oficiales y enterarse de todos los informes oficiales, de carácter público, reservado o secreto, así como de los sumarios y demás expedientes que se adelanten, con el solo fin de basar sus opiniones en hechos concretos.

No faltaron comentarios aviesos para bloquear la Comisión y desorientar la opinión pública:

"el Estado no debe confiar esa labor (investigación y pacificación) a comisiones de estudio integradas ocasionalmente por ciudadanos versados en ciencias humanas de toda índole, pero que no tiene otros medios de juicio,... sino las informaciones de la prensa".

En el Decreto se detecta una connotación inmediateista que podía sesgar el cometido de la Comisión: identificar causas "presentes" de la violencia; es decir, no escudriñar su etiología anterior, ni su precedente de los años treinta como lo señalan documentos incluidos en la edición de la parte de que soy autor, publicada en 1968 (Guzmán: 1968).

Formaban la Comisión 2 representantes de los partidos políticos tradicionales, 2 militares y 2 sacerdotes. Es innegable que - sus integrantes constituían un grupo elitista, representativo de los sectores oligárquicos tradicionalmente usufructuarios del poder en Colombia. Nada de campesinos ni de obreros, ni de voceros del sector popular. Por qué? Esto lo responderá, en su hora, algún hermeneuta imparcial de nuestra patria historia.

Qué razones me movieron a participar en la Comisión? Diría que dos: el compromiso moral, personalísimo, de hacer cuanto pudie ra para que la violencia cesara, por cuanto había palpado su - horridez multiforme; otra razón fué esta: el impacto que me -- causaron las tesis de mis colegas de Comisión; cuando discurrían sobre estrategias y medidas conducentes hablaban de pedir infor mes a los bancos y a la Caja Agraria acerca del movimiento de - cuentas, vencimientos de cartera, platicar con gobernadores y jerarcas de todo orden, hacer las cosas "por lo alto". En dos

y medio días de deliberaciones no pasé de ser una cada vez más mudo, estupefacto, desconcertado y desorientado oyente, hasta cuando de mi pasmo me sacó esta pregunta: ¿Usted qué opina de cuanto hemos discutido? Exigí que se me autorizara para opinar con total franqueza y una vez asegurada esta condición, expresé:

Señores: ustedes, excúsenme, no saben mucho de violencia, la desconocen, no han recogido cadáveres despedazados, ni vistos caseríos quemados, ni regiones devastadas, ni cientos y miles de campesinos exilados. A su pregunta: ¿Qué podemos hacer? Respondo: la violencia no debe indagarse solamente en las salas de los gerentes ni en el despacho de los gobernadores, ni en las cuentas bancarias. La violencia está en diversas esferas y también en los campos. Hay violentos en las ciudades y los montes. Partamos de una verdad aparentemente trivial: para cazar tigres es -- necesario ir a donde haya tigres. Si queremos investigar y frenar la violencia, vamos a donde están los violentos y hablemos con ellos donde sea.

Ir a las zonas afectadas y entrar en contacto directo con las gentes se constituyó en una consigna para los comisionados. Había que escudriñar los sucesos que se daban en un ámbito concreto. Sin embargo, no nos podíamos quedar ahí, pues era necesario estudiarlos en sus implicaciones políticas, económicas y sociales.

Días después, la Comisión se trasladó a la provincia y tuvo su primera entrevista con guerrilleros en una región agreste de la vereda de Naranjal, municipio de Quinchía.

Si se me pregunta qué método aplicó la Comisión en su tarea investigadora diría, ante todo, que entiendo por tal "la estrategia y procedimientos que se emplean para conocer la realidad social" (Schutter, 1981: 80). Aquí se entra en una disquisición asaz compleja: Debía la Comisión optar por un método específico o por una combinación eclética de métodos? Creo que ni una cosa ni otra. En aquel momento fué evidente lo que dijera Feyerabend dieciseis años después: No existen métodos de validez absoluta en la investigación que sirvan para todas las situaciones. No existen teorías universales que no puedan ser refutadas (cf. Schutter, *ibid.*, 133).

Para esa época (1958) descollaban el funcionalismo (Parsons, - Merton y su escuela), el estructuralismo, el estructural-funcionalismo, el método dialéctico. Pero, podíamos los comisionados optar por el método histórico, por ejemplo, ignorando los hechos? o por el comparativo sin conocer diversas situaciones? o por el cuantitativista, sin tener datos, o por el estudio de casos, si se los ignoraba? o por el sincrónico y el diacrónico sin dilucidar el problema? Nada de esto cabía. Antes que enredarnos en -

disquisiciones de academia decidimos enfrentarnos a la realidad yendo a ella y aplicando algunas normas mínimas que resultaron eficaces para cumplir nuestro cometido:

- a) Permitir que todo el mundo se acercara con total libertad a la Comisión.
- b) Omitir, a todo trance, cualquier asomo de parcialidad partidista o religiosa.
- c) Evitar toda actitud condenatoria.
- d) Dejar hablar a la gente con plena autonomía
- 3) No imponer decisiones
- f) Aceptar las condiciones que para su seguridad exigieran los interesados. Ejemplo: no presencia de tropas en las áreas de entrevista, ni de personas extrañas a la Comisión, etc.
- g) Interpretar con inalterable lealtad las exigencias de las gentes
- h) Acordar soluciones analizándolas de común acuerdo.

La aplicación de estas ocho pautas contribuyó a que en la indagación de la realidad se aplicaran algunas o varias de las siguientes técnicas, de acuerdo con las circunstancias, los individuos o los grupos entrevistados: 1) Reconocimiento directo de localidades y regiones devastadas; 2) aplicación de los criterios de objetividad, imparcialidad y veracidad; 3) observación y anotación minuciosa de acontecimientos acaecidos en comunidades y zo-

nas afectadas por la violencia; 4) entrevistas abiertas con miles de campesinos victimados; 5) entrevistas dirigidas con jefes guerrilleros y subalternos suyos, en sus zonas de acción; 6) entrevistas dirigidas con líderes formales religiosos o políticos y con jefes militares y gente de tropa; 7) entrevistas abiertas con exilados en ciudades y poblaciones de varios departamentos; 8) entrevistas-abiertas o dirigidas- con presos sancionados por razones de orden público; 9) entrevistas personales con jueces y notarios; 10) investigación histórica y de archivos, incluyendo los de parroquia, notarías, juzgados, inspecciones de policía - y Ministerios, 11) análisis de informes rendidos por los Ministros de Gobierno y Guerra al Congreso y por gobernadores a sus respectivas Asambleas Departamentales; 12) análisis estadístico de diversas series de datos; 13) documentación cartográfica y - fotográfica; 14) recolección de elementos culturales relativos a la tragedia; 15) estudio de fuentes secundarias: ensayos, crónicas, cuentos y novelas sobre violencia (Guzmán, 1981: 22).

Se objetará que se cayó en un procedimiento mecanicista. Sobre esto caben dos respuestas: lo práctico y muy simple -por lo mismo viable- era lo único indicado en ese momento y para aquellos lugares y gentes. Así se respondió a la necesidad de conjugar los factores HOMBRE-ESPACIO-TIEMPO. Esto dio resultado. La segunda respuesta alude a los teóricos intramuralistas: Es facilísimo disertar sobre leones cuando no se está en la boca del león.

Volviendo al asunto central yo diría que para operacionalizar la investigación se aplicaron las técnicas que juzgamos conducentes según las circunstancias: por sobre todo, el diálogo, la conversación directa, la entrevista abierta, consultas de documentos. Nada de cuestionarios ni encuestas sistemáticas, sencillamente porque no cabían en la realidad estudiada. Fue una investigación, como diría Wright Mills, disciplinada por los hechos.

Una pregunta más: Por qué surgió la Comisión? En una perspectiva inmediata se creó para detener la hecatombe desatada por manejos torpes del sectarismo político, recobrar la imagen de Colombia en el exterior, posibilitar la paridad en los puestos públicos y la alternación en la presidencia.

Sin lugar a dudas estas motivaciones traducen esa gigantesca ingenuidad que trastruece en virtud patriótica lo que es marrullera demagogia. En un contexto interpretativo posterior he encontrado dos respuestas: una, medularmente clasista y oligárquica: la Comisión se creó para buscar el retorno al Estado de derecho, impidiendo la toma del poder por el pueblo. Es lo que se ha llamado "legitimación del Frente Nacional" (Sánchez, 1983: 25).

La otra respuesta es marxista: ve en la Comisión un instrumento más, utilizado por la clase en el poder para reproducirse y perpetuar su dominación a través del Estado.

Pero, qué resultados se lograron? En mi concepto, la Comisión - realizó una labor innegablemente positiva, de la cual destaco - sólo dos aspectos: uno, conseguir la pacificación de las regiones afectadas en Caldas, Valle, Cauca, Tolima, Huila; otro, haber recopilado un valioso material de archivo, utilizado en alguna medida para escribir el libro "La Violencia en Colombia".

Dicha documentación ha suscitado opiniones encontradas: Canel (1963: 25) se refiere a su recopilador y guardador en estos términos: "posee documentos comprometedores, depositados en un monasterio cercano a Bogotá para evitar que sean robados". Esta es una suposición gratuita. Otros, aludieron a "documentos secretos" para hacer un relato de la violencia "mañoso y acomodaticio" (El Siglo, agosto 1, 1962). Esto es así mismo falso, sin sentido. Ya se mencionaron atrás las técnicas utilizadas; además se hicieron cruces de la información para validarla, se la confrontó en distintas fuentes y así se pudieron obtener verdades cuya evidencia no ha podido ser refutada.

Hay otra pregunta: Dónde está el archivo? Respondo categóricamente; Es mentira que lo haya vendido, cedido o enajenado. Reposa en mi poder; guardado con cautela en lugar seguro.

¿Cuáles fueron, entonces, los antecedentes inmediatos del libro?

Esta pregunta tiene doble respuesta:

1. El 7 de enero de 1959 llegó al Líbano el Presidente Lleras Camargo para respaldar la labor de paz que allí se realizaba. En las palabras con que agradeció al homenaje que le brindara el Consejo Municipal dijo que yo estaba "en mora de escribir un libro sobre la violencia, dado el conocimiento que tenía del problema". En verdad, tal idea nunca había pasado por mi mente.
2. A comienzos de 1961 me visitó en el Líbano un grupo de profesores pertenecientes a la entonces Facultad de Sociología de la Universidad Nacional, formado por el Pbro. Camilo Torres Restrepo y los doctores Orlando Fals Borda, Andrew Pearse y Roberto Pineda, los cuales expresaron el interés de su institución por estudiar la problemática colombiana, iniciando este propósito con el análisis de la violencia. Después de un prolongado diálogo me propusieron que escribiera al respecto. Pese a mi negativa, hicieron gestiones con el Presidente de la República y las autoridades eclesiásticas. Se me indicó que me trasladara a Bogotá y entrara en contacto con la Facultad de Sociología para iniciar un estudio sobre la violencia.

En verdad, la propuesta académica que se me hizo obedecía al propósito de la Facultad de Sociología de "encarar y manejar situa

ciones y problemas sociológicos peculiares del medio colombiano, aun a costa de rasgar velos, tocar áreas prohibidas y desafiar la ira de intereses crados" (Fals Borda, 1962: 11).

Viene aquí otra pregunta obligada: ¿Cómo se planeó el libro? Al principio se intentó que en él participaran un jurista, un sociólogo, un sacerdote, un psicólogo y un militar, con el propósito de que cada quien formulara desde su punto de vista la interpretación del fenómeno, anhelo que se frustró por la no aceptación del psiquiatra invitado y del miembro de las Fuerzas Armadas. A pesar de esto, la obra constituyó una experiencia de coautoría, indusitada en el país, que resultó valiosa (Fals Borda, *ibid.*, 17).

El plan definitivo de la obra se discutió y aprobó en reunión de autores después de consultarlo con otros científicos sociales. La parte correspondiente a cada uno se dió a conocer previamente a los demás, respetando las ideas personales. Tras algunos meses de intensa dedicación apareció el primer volumen en julio de 1962, impreso en la Editorial Iqueima, gracias a los fondos que por esta única vez y con tal fin aportó la fundación de las Paz. La edición constó de mil ejemplares numerados, para distribución restringida.

Qué impacto produjo el libro?

Antes de aludir al debate que suscitó, se deben recordar los fines con que fué escrito:

1. Proponer, a escala nacional, la reflexión sobre el fenómeno a incitar a las estructuras involucradas a externar su pensamiento con el propósito de buscar las bases de un consenso - orientado a frenar la hecatombe:

Este libro aspira a invitar al hombre colombiano a una serena meditación: al dirigente, al político, al sacerdote, al educador, al profesional, al gobernante, al - militar y al campesino que fué la máxima víctima de esta obsesión colectiva (Guzmán, 1962: 423).

2. Dar una campanada que al redoblar (como dice Fals Borda, ibid,, 13) hiera la sensibilidad de los colombianos y los obligue a pensar dos veces, antes de volver a estimular el ciclo de la destrucción inútil.
3. Desmotar la maquinaria del odio (Guzmán, op. cit., 19).
4. Señalar los factores que en el orden jurídico influyen en el fenómeno de la violencia (Umaña Luna, 1962, 395).

5. Iniciar estudios serios y científicos sobre el fenómeno de la violencia (Fals Borda, *ibid.*, 13).
6. Mantener vivo el interés del país para superar el trauma que lo agota (Guzmán, 1964: 265).

La publicación del primer volumen generó una polémica tan intensa y enconada como no la ha desencadenado hasta ahora ninguna otra obra en el país. Fals Borda (1964: 15-52) hizo un serio análisis al respecto. Con fines de estudio distingue cuatro -- etapas en la reacción producida por el libro: 1) la inicial, de ponderación y expectativa (julio-agosto de 1962); 2) la de clímax de la reacción, caracterizada por una campaña de descrédito (septiembre-octubre del mismo año); 3) la de anticlímax (noviembre-diciembre); 4) la de asimilación y crítica más "cerebral", caracterizada por la aparición - a fines de 1962 - de otros estudios y reseñas (Fals Borda, *ibid.*, 18).

Una síntesis de lo acontecido se impone: al comienzo pareció -- que la tesis de la responsabilidad conjunta se abría paso, como se deduce de los testimonios de gentes de ambos partidos: Lozano Simonelli, el editorialista de *El Tiempo* (26 de julio), Canal - Ramírez, el Dr. Andrés Holguín, Procurador General de la Nación, Gerardo Tamayo. El esceso de demanda y la falta de copias die-

ron pábulo al rumor de que la edición había sido recogida y de que el Gobierno prohibía su circulación.

Lo cierto es que el diálogo se interrumpe y tanto liberales como conservadores convierten el libro en pretexto de diatriba mutua, como lo comprueban los debates adelantados en la Cámara de Representantes del 21 al 31 de julio (Anales del Congreso, 1962: 584, 750, 597, 859, 995, 836, 837). El Tiempo, Sucesos, la Batalla del Pueblo, La República, el Siglo, La Patria, El Espectador, El País, El Colombiano y el mismo Presidente tercian en la pugna que a cada momento se torna más hispida y apasionada. También toman parte el Ministro de Guerra (General Ruíz Novoa), un jesuita (P. Miguel Angel González), el Cardenal Concha, el Dr. López de Mesa, el Dr. García Niño, Los Directores de periódicos, reunidos en Asamblea Nacional convocada por los directores de La República y El Tiempo, mediante pacto suscrito el 4 de octubre de 1962 se comprometieron a

evitar toda polémica sobre la responsabilidad que en la violencia hayan tenido los partidos políticos, dejándole el necesario juicio histórico a una generación menos angustiada y comprometida.

Fueron 38 asambleistas de ambos partidos quienes - con excepción

del director de Tribuna (Ibagué) - adquirieron este compromiso que tuvo vida efímera.

Como hechos colaterales figuran: la intervención del Jefe del Estado Mayor de la Policía, Coronel Bernardo Camacho Leíva para quien el libro es "un pretendido estudio sociológico"; el debate en el Congreso para acusar al entonces Coronel Valencia Tovar; un rumor de golpe de Estado; la renuncia del Dr. Belisario Betancur como Ministro de Trabajo (El Espectador, 2 y 3 de octubre 1962). La diatriba se tradujo en un ataque cerril al libro y sobre todo a sus autores. El detalle puede leerse en el estudio del Dr. Fals Borda (1964: 23).

Si uno busca explicaciones de tamaño reacción, descubre que fueron los sectores oligárquicos comprometidos quienes urdieron una estrategia a nivel nacional para rehacer su imagen y buscar que el fenómeno de la violencia pasara a un plano secundario y marginal. Olvidaron que a la violencia, como dice Joxe (1981: 9), no se le debe dar categoría de desván donde todo cabe.

Hecho el análisis de las distintas reacciones aplicando categorías binómicas de actitudes y roles relacionados con calidades de estratificación, se llegó a estas conclusiones: la reacción ante el libro fué eminentemente emotiva, desprovista de razones

científicas; dicha actitud se encaminó a preservar sistemas particulares y estructuras absolutas, discutibles e inconvenientes para el país; se pensó en razón de grupo y no de interés colectivo; en la organización partidista tradicional seguía primando el sectarismo hispido, listo a externarse en forma agresiva o violenta; la acometida cobijó a la obra, a los autores, a los defensores del libro, a la ciencia sociológica, a la Facultad de Sociología y a la Asociación Colombiana de Sociología, evidenciándose con todo ello que la violencia estaba vigente en los estamentos directivos de nuestra sociedad, se tendía a preservar los viejos mitos políticos, por encima de todo: se patentizó una vez más que no existían ni un propósito nacional ni un consenso adecuado sobre lo que debía ser el país (Fals Borda, 1964: 48-51). Tampoco se admitió que el fenómeno conllevaba una fuerte dosis de lucha de clases.

Previmos los autores una reacción semejante? En parte, sí; pero por encima de esto debía campear la verdad y la obligación de entregar un mensaje a todos los colombianos. Sopesamos también - la oportunidad de lanzar el libro en ese momento y el sentido de nuestro compromiso primo sobre nuestra personal conveniencia. - Ya pensábamos con Lerner (1950: 212) citado por Fals Borda (1964: 15):

La publicación de un libro hace una exigencia sobre el decurso de la atención pública. Un libro importante es un reto a las reacciones normales de su público. Si el reto se siente ampliamente, puede hasta provocar una crisis. Por lo mismo, una prueba de su importancia es la calidad, amplitud y variedad que un libro produce en la vida afectiva de su público. En este sentido, la importancia permanece mientras los conflictos de inter-pretación y evaluación se desarrollan públicamente. La fase de la crítica puede coincidir con la aparición del libro, puede -- persistir por siglos, o puede fluctuar de acuerdo con la época o la localidad.

II. VISION CRITICA DEL LIBRO

Que al libro estremeció en sus cimientos a todas las estructuras sociales, es cierto. Y que continúa vigente, pese a sus defectos, es innegable. Precisamente a esos defectos aludo en seguida: Es obvio que un libro se escribe en un espacio y tiempo da dos y que el de "La Violencia en Colombia" se editó cuando el país vivía una situación sui generis demasiado compleja. En consecuencia, se lo debe juzgar dentro del contexto del momento histórico en que apareción. Esto, en tesis general.

En lo concerniente a la parte que escribí suele afirmarse que es solamente descriptiva. Lo admito y también indico la causa: me correspondió dar una panorámica general del fenómeno; en otras palabras, se trataba de mostrar a los colombianos el drama que se había vivido y del cual sólo tenían informes dispersos, vagos, o conocimiento inmediato de sucesos locales. Desde luego, esto se refiere al gran público, a las mayorías populares, porque en las altas esferas sí se tenía noticia y detalle del trágico acontecer, pero nada se publicaba por conveniencia de la clase dominante.

Por otra parte, en un estudio de índole como el nuestro se necesita una descripción. En ella se dan los elementos básicos aprovechables para elaboraciones más profundas. Lo curioso es que se me aplica una doble moral: me critican por descriptivo pero cal

can lo que escribí. Y tienen tan buena estrella que se les extiende patente de originales y creativos.

Viniendo a las críticas, desecho las inspiradas en el revanchismo, como esta:

"El libro de Guzmán, Umaña Luna y Fals Borda tranquiliza a los verdugos; habla de la violencia en pasado, la violencia es ya un hecho de la historia, del ayer. Habla de lo que sucedió pero que a Dios gracias ya se acabó".

Esto no pasa de ser una afirmación contradicha por lo aseverado en la página 266 del Vol. 11: "La violencia continúa enquistada en el desenvolvimiento histórico de Colombia".

Hay críticas más serias que pueden contribuir a afinar el análisis en investigaciones posteriores. Las enunció para luégo aludir a ellas:

1. La violencia es un reflejo local de la guerra fría que en ese momento predominaba a nivel mundial. Los historiadores tradicionales se satisfacen con las versiones que tienen en común una explicación exclusivamente interna y "nacional". Para ello, todas las motivaciones y los motores tienen asiento en

el país y así se desvirtúa de una vez la injerencia extranjera en los asuntos políticos o económicos colombianos (Campo, 1977: 42; 1980: 13).

2. Hé aquí otra crítica: El libro omite decir que la violencia obedeció a una lucha de clases.
3. Una tercera alega que los móviles económicos fueron los determinantes primarios del conflicto.
4. Otro reparo al libro es este: No dice que la violencia se debió a la lucha por la tierra.

Empezando por esta última crítica sostengo que dice una verdad a medias porque en el libro sí se alude a este fenómeno.

En las otras se olvida que en el libro se hace constar lo que habría acontecido en el aspecto violento. Corresponde a los científicos sociales aprovechar la materia prima que nosotros elaboramos y analizarla desde otras dimensiones como hacen Kalmanovitz, Urbano Campo con buena suerte a veces, Hosbawn, Ghilodés, Sánchez, Tirado Mejía, etc. Una falla notoria de algunos críticos consiste en que arremeten contra el libro pero no dan otras alternativas ni escriben ensayos mejores.

Opino que la falla fundamental de estas críticas, se debe a tres causas: Desconocimiento de los objetivos del libro, reducirlo a un compartimiento donde no caben otras opiniones; tendencia a conferir categoría de dogmas a tesis teóricas que en él se plantean. En el prólogo al primer volumen se expone: "El presente estudio debe considerarse como una iniciación al análisis de la violencia en Colombia". Esto lo omiten u olvidan -- ciertos críticos.

Innegablemente el libro tiene defectos: No es exhaustivo. Algún libro lo es? No se pudo hacer consulta total del material existente. Para dar ejemplos: sumarios dispersos en distintos Juzgados y Tribunales, series de periódicos y revistas, fuentes militares accesibles al investigador. A pesar de todo, el libro continúa siendo pionero, clásico, en la investigación social y en la historia colombiana correspondiente a la época que estudia. Hobsbawn (1983: 7) lo llama "valioso intento de analizar el fenómeno"; el Dr. Cataño, Presidente de la Asociación Colombiana de Sociología, lo pondera como proyecto de gran aliento en la investigación empírica; hoy considerado como clásico en la materia (1981: 57); Tirado Mejía conceptúa: es "el mejor trabajo que existe en castellano sobre el período de la violencia" (1979: 185); Kalmanovitz lo mira como un "análisis múltiple de las variables sociales y políticas para explicar el hecho más importan

te de la historia contemporánea colombiana" (1979: 328). No quiero hacer un recuento asfixiante. El libro continuará suscitando encomiadores e impugnadores mientras se escriba sobre violencia en Colombia.

La consideración crítica del libro suscita también esta pregunta: Tuvo alguna influencia en la creación cultural? Hago, ante todo, una precisión: limito la respuesta a la narrativa en sus formas de novela y cuento.

En el volumen I se explicita que la obra definitiva está por escribirse (Guzmán, 1962: 23). Se ha afirmado que nuestro conflicto violento, como suceso histórico, "ha sido punto obligado de referencia de casi tres decenios de narrativa. No hay autor que no pase directa o indirectamente por el tema: este está siempre presente, subyacente o explícito, en cada obra" (Restrepo, 1976: 21).

El libro sirvió de fuente referencial o temática a una generación de escritos que enfocaron la violencia como realidad enquistada en nuestro acontecer histórico (Guzmán, 1981: 25). Ello conforman una generación nueva que en sentir de Mejía Duque interpreta el fenómeno en todas las manifestaciones de nuestra vida social y la mira más allá de la anécdota para percibirla en la historia. Los más jóvenes denuncian la violencia en el amor, en la universi

dad, en las relaciones familiares, en el lenguaje y, desde luego, en las escrituras tradicionales, vertiendo su pensamiento - en nuevo estilo que quiebra y distorsiona la sintaxis y desfetichiza la gramática para dar cabida a formas vivas y aun truculentas del habla (cf. Vargas, 1976: 14). Yo creo descubrir que esta prístina generación de escritores ha empezado a ver e interpretar a los seres humanos no como una situación, un accidente marginal, sino como un conjunto de procesos" (Goldann, 1980: 17). Sobre la influencia del libro en este campo, se pueden plantear dos hipótesis: 1) contribuyó a romper fronteras geográficas y casuismos" locales; b) sirvió para que la narrativa (cuento y novela) comunicara al lector connotaciones diferentes a las acostumbradas en el realismo y le hiciera tomar - un comportamiento no determinado por la pasión política (Pardo y Mojica, 1978: 4; Guzmán, 1981: 26).

III. NUEVOS ELEMENTOS DE INTERPRETACION

Hay una pregunta que se desprende de la temática anterior: Qué avances se detectan en Colombia para interpretar la violencia? Siguiendo a Senghaas (op. cit., 109), reformulo así el interrogante: Mediante la investigación empírico-analítica, dialéctica, se ha progresado en el análisis científico del fenómeno estudiando sus condiciones, causas, factores determinantes y evaluando sus efectos sociales y políticos?

Ante todo considero que se ha superado casi definitivamente la tendencia a interpretar nuestro conflicto basándose en manifestaciones aberrantes de la comisión del delito, falla en que incurrieron autores nacionales y "no nacionales", especialmente norteamericanos. Entre estos se evidenciaba cierta inclinación casi patológica a explotar el libro (La Violencia en Colombia) en su aspecto sensacionalista (Oquist, 1978: 39).

Me parece que en autores colombianos y extranjeros (Gutiérrez - Anzola, 1962; Posada, 1969; Camilo Torres Restrepo, 1970; Gilhóds, 1974, 1976; Molano, 1978; Arocha, 1979; algunos estudios de Darío Fajardo, 1979; Ramsey, 1981 (con serias reservas), Bermúdez Rossi, 1982; Gonzalo Sánchez, 1983, Henderson, 1984, por citar algunos, se nota empeño por analizar el fenómeno con creciente rigor científico. No obstante, puede advertirse que no

pocos buscan la etiología de la violencia en la relación causa-efecto, lo cual ha dado origen, según Khan (1981: 194), a la "escuela de los teóricos del conflicto" cuyo pensamiento se inspira fundamentalmente en Engels, Marx, Weber y Parsons. Al respecto considero oportuno aclarar que las causas de la violencia no deben estudiarse ciñéndose exclusivamente a la lógica causal por ser demasiado simplista y unidimensional. Senghaas (1981: 116) afirma que los múltiples procesos con los que la violencia se autoalimenta, deben constituir el núcleo de su investigación. Joxe (1981: 78) va más allá cuando expresa:

En su mayoría, los casos de violencia no pueden explicarse hoy fuera del marco histórico del desarrollo del capitalismo, ya que este no puede avanzar sino destruyendo las estructuras comunitarias que todavía subsisten en el mundo.

Y luego puntualiza:

Hay que abordar la crítica teórica del concepto de causa, dado que la causalidad viene siendo objeto de importantes y recientes análisis epistemológicos. La interacción (o causalidad recíproca), la determinación estructural (de las partes por el todo), la determinación teleológica (de los medios por los fines), la determinación estadística de

un resultado (por la acción conjunta de entidades casi in dependientes) constituyen una serie de categorías de las que -desde el punto de vista marxista- se debe demostrar la determinación dialéctica que las comprende en su totalidad.

Otro concepto utilizado en nuestro libro es el de disfunción. - Aceptado durante largo tiempo, ahora se le ha sometido a un proceso de revaluación: en opinión de Senghaas (op. cit.111) se le ha sustituido por una perspectiva analítica y filosófica muy diferenciada, a partir de la cual es posible hacer una evaluación de la violencia atendiendo a su intensidad progresiva-regresiva. La problemática de la violencia y la contraviolencia entra también en este contexto.

Los científicos sociales saben de cinco teorías que en la actualidad han cobrado relativa significación para explicar la violencia:

- a) La de la frustración-cólera-agresión (John Dollard, 1939: 21).
- b) La de la privación relativa (Ted Robert Gurr, 1970).
- c) La de la curva J. (J.C. Davies, 1962: 9-19).
- d) La del cambio social y de la frustración sistemática (Feirabend-Nesvald. Ver su planteamiento en Graham y Gurr, 1969: 635-638).
- 3) La de la modernización en sociedades transicionales (Huntington, 1963: 39-50).

A tales teorías se les oponen serias objeciones generales y particulares. Kahn (op. cit., 197) al referirse a ellas insiste en que sus parámetros heurísticos son innegablemente etnocéntricos por estar "determinados con arreglo a la escala de valores de la comunidad del Atlántico Norte". Así mismo subraya que la modernización -como razón explicativa- es un concepto aducido -por los estructural funcionalistas, los behavioristas y los post-behavioristas como alternativa a lo que los marxistas llaman -"revolución".

IV. CONSIDERACIONES FINALES

Con base en el estudio de los varios procesos que alimentan el desarrollo de la violencia aquí en Colombia, destaco algunas conclusiones que juzgo importantes:

- 1a. Estamos insertos en el sistema capitalista, por naturaleza violento, ya que uno de sus fines inherentes consiste en imponer y mantener la relación social de dominación de unas naciones por otras y de unas clases sociales sobre otras.
- 2a. La persistencia de una formación social cimentada en relaciones de dominación hace que la violencia no sea un subterfugio coyuntural y transitorio sino recurso permanente utilizado por la clase dominante y por los sectores hegemónicos.
- 3a. La violencia es una variable dependiente de la lucha de clases. Lo que no quiere decir, advierte Pereyra (1974: 11), que el enfrentamiento entre estas asuma siempre formas violentas, pero sí que esa contradicción antagónica insoluble reduce a ilusión, carente de fundamento, cualquier pretensión de abolir la violencia de una vez para siempre. Puede ser atenuada e incluso evitada por períodos más o menos prolongados cuando se logra un equilibrio entre los sectores en pugna, pero se mantiene como una amenaza latente pronta

a estallar al menos indicio de ruptura de ese equilibrio.

4a. Pese a las intenciones de los gobernantes -discutibles o -- aceptables, sinceras o no- ellos no pueden eludir un sistema que inevitablemente reproduce contradicciones de clase que se traducen en conflicto dentro de nuestra estructura - societal, agravado hoy por hechos sociales colaterales como el de la droga, la mafia y el ascenso de la llamada "clase emergente".

5a. Existe una correlación estrecha entre política, poder y -- violencia que toma diversos matices y grados de aplicación entre nosotros. A nivel general, es ilustrativo el pensamiento de destacados científicos sociales: Galtung, citado por Khan (1981: 193), señala que en la desigual distribución del poder subyace la violencia; Wriigh Mills (1956: 171) - plantea una tesis similar cuando sostiene que toda política es lucha por el poder y forma postrera del poder es la violencia; Marx (1974: 199) ve en el Estado una máquina para - la opresión de una clase por otra; Max Weber (1969: 1060) afirma que solamente el Estado posee el monopolio legítimo de la violencia.

6a. En Colombia, la violencia tiende a convertirse cada vez más en el medio predominante de comunicación social entre el Estado y los sectores que lo impugnan. Los pactos actuales, - como el de cese del fuego, pueden no pasar de una transacción conyuntural. El futuro constituye una incógnita.

7a. En cuanto al libro "La Violencia en Colombia", considero que continúa siendo un punto de partida para nuevas investigaciones. Su perdurabilidad como documento pionero es incuestionable. No es omnicomprehensivo. La prosecución del estudio del fenómeno violento no ha perdido su carácter de reto para los científicos sociales, los cuales no deben enredarse en alegar si el libro se hizo bien o mal sino dedicarse a realizar más severos análisis para producir obras mejores.

BIBLIOGRAFIA

- AROCHA, Jaime La violencia en el Quindío. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1979.
- BERMUDEZ ROSSI, Gonzalo El poder militar en Colombia. De la Colonia al Frente Nacional. Bogotá: Ediciones Expresión, 1982.
- CAMPO, Urbano Urbanización y violencia en el Valle. Bogotá: Ediciones Alcaraván Ltda., 1980.
- _____ La urbanización en Colombia. Bogotá: Ediciones Suramericana. 1977.
- CANEL, James B. Saldo sangriento y aleccionador de una tragedia. En: Life en español, 18 de marzo de 1964.
- CATAÑO, Gonzalo La sociología en Colombia: un balance. En: Memoria del III Congreso Nacional de Sociología, 20-22 de agosto, 1980. Bogotá: Editora Gualupe, 1981.

CONGRESO DE COLOMBIA

Anales del Congreso. Bogotá: junio, 1962.

DAVIES, James C.

Toward a theory of revolution. In: American sociological review, 27 february, 1962.

DOLLAR, John

Frustration and aggression. New Haven, 1939.

FAJARDO, Darío

Violencia y desarrollo. Bogotá: Editorial Suramericana, 1979.

FALS BORDA, Orlando

Prólogo al primer volumen de la Violencia en Colombia. Bogotá: Editorial Iqueima, 1962.

Introducción (al Vol. II). Bogotá: EDiciones Tercer Mundo, 1964.

GILHODES, Pierre

Las luchas agrarias en Colombia. Bogotá: La Carreta, 1974.

La question agraire en Colombie (Politique et Violence 1958-1971, Paris: Edit. Armando Colin, 1974.

-
- La Violence en Colombie. Banditisme et Guerre Sociale. Paris. Caravelle, 1976.
- GOLDMANN, Lucien, La reacción cultural en la sociedad moderna. Barcelona: Editorial Fontamara, 1980. También Helga Galas: Teoría marxista de la literatura. - México: Siglo XXI Editores; Gyorgy Lukacs: Sociología de la literatura. Barcelona, Editorial Península, -- 1968,
- GRAHAM, H.D. y GURR, T.R. The history of violence in America: historical and comparative perspective. Washington, 1969.
- GURR, Ted Robert Why men rebel. Princeton, 1970.
- GUTIERREZ ANZOLA, J. E. Violencia y justicia. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo. 1962.
- GUZMAN CAMPOS, Germán La violencia en Colombia (2a. ed.). Bogotá: Editorial Antares, Ltda., 1962.
- FALS BORDA, Orlando
- UMAÑA LUNA, Eduardo

GUZMAN CAMPOS, Germán

Antecedentes históricos de la violencia. En: La violencia en Colombia (2a. ed.). Bogotá: Editorial Antares Ltda., 1962.

Palabras finales. En: La violencia en Colombia, vol. I. Bogotá: Editorial Antares Ltda., 1962.

En busca de una terapéutica. En: La violencia en Colombia, vol. II, Bogotá: Editorial Antares Ltda. 1964.

La violencia en Colombia. Parte descriptiva. Cali: Editorial Progreso, 1968.

La violencia en la literatura colombiana. En: Luna de Arena. No. 1. Ibagué, 1981.

HENDERSON, James

Cuando Colombia se desangró. Un estudio de la violencia en metrópoli y provincia. Bogotá: El Ancora Editores, 1984.

HOBBSAWN, Eric J.

En: Bandoleros, gamonales y campesinos (prólogo). Bogotá: Ancora Editores, 1983.

HUNTINGTON, S.P.

Political order in changing societies. New Haven, 1968.

JOXE, Alain

Examen crítico de los métodos cuantitativos aplicados a las investigaciones sobre las causas de la violencia. En: La violencia y sus causas. París: Editorial de la UNESCO, 1981.

KALMANOVITZ, Salomón

Desarrollo capitalista en el campo; colombiano. En: Colombia, hoy. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1979.

KHAN, Raskeeddudin

La violencia y el desarrollo económico y social. En: La violencia y sus causas. París: Editorial de la UNESCO, 1981.

LERNER, Daniel

The American soldier and the public. En: Robert K. Merton y Paul F. ...

- Lazarsfeld, ed. Continuities in social research (Glencoe, III.: The Free Press, 1950.
- MARX, C. La guerra civil en Francia. En: C. Marx y F. Engels: Obras escogidas, Vol. II (ed. en español). Moscú: Editorial Progreso, 1974.
- MILLS, C. Wright The power elite. New York 1970.
- MOLANO, Alfredo Amnistía y violencia.. Bogotá: Editorial Guadalupe, 1978.
- OQUIST, Paul Violencia, conflicto y política en Colombia. Bogotá: Talleres Gráficos del Banco Popular, 1978.
- PARDO, Jorge Eliécer Y MOJI Aproximaciones al cuento de la violencia en Colombia (inédito). Bogotá, 1978, p. 4.

- PEREYRA, Carlos Política y violencia. México: F.C.E., 1974.
- POSADA, Francisco Colombia: Violencia y subdesarrollo. Bogotá: Imprenta de la Universidad Nacional, 1969.
- RAMSEY, Russell W. Guerrilleros y soldados. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1981.
- RESTREPO, Laura Niveles de realidad en la literatura de la violencia colombiana. En: Ideología y Sociedad, Nos. 17-18, abril-septiembre, 1974.
- SANCHEZ, Gonzalo y MEERTENS, Donny Bandoleros, gamonales y campesinos, Bogotá: Ancora Editores, 1983.
- SANCHEZ, Gonzalo Raíces históricas de la amnistía o las etapas de la guerra en Colombia. En: Revista de Extensión Cultural (Universidad Nacional de Colombia,

Sede Medellín] No. 15, junio 1983.

SCHUTTER, Anton De

Investigación participativa. Una opción metodológica para la educación de adultos. Pátzcuaro (Michoacán): DREFAL, 1981.

SENGHAAS, Dieter

Contribución de la irenología: la transdisciplinariedad. En: La violencia y sus causas. París: Editorial de la UNESCO, 1981.

TIRADO MEJIA, Alvaro

Colombia: siglo y medio de bipartidismo. En: Colombia, hoy Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1979.

TORRES RESTREPO, Camilo

La violencia y los cambios socioculturales en las áreas rurales colombianas. En: Memoria del Primer Congreso Nacional de Sociología. Bogotá: Editorial Iqueima, 1963.

UMAÑA LUNA, Eduardo

El ambiente penal de la violencia o factores socio-jurídicos de la -

Sede Medellín] No. 15, junio 1983.

SCHUTTER, Anton De

Investigación participativa. Una opción metodológica para la educación de adultos. Pátzcuaro (Michoacán): DREFAL, 1981.

SENGHAAS, Dieter

Contribución de la irenología: la transdisciplinariedad. En: La violencia y sus causas. París: Editorial de la UNESCO, 1981.

TIRADO MEJIA, Alvaro

Colombia: siglo y medio de bipartidismo. En: Colombia, hoy Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1979.

TORRES RESTREPO, Camilo

La violencia y los cambios socioculturales en las áreas rurales colombianas. En: Memoria del Primer Congreso Nacional de Sociología. Bogotá: Editorial Iqueima, 1963.

UMAÑA LUNA, Eduardo

El ambiente penal de la violencia o factores socio-jurídicos de la -

impunidad. En: La violencia en Colombia, vol. I. Bogotá: Editorial Antares Ltda., 1962.

VARGAS, Germán

La violencia diez veces contada. -
Ibagué: Ediciones Pijao, 1976.

WEBER, Max

Economía y sociedad. México: - -
Fondo de Cultura Económica. 1969.